



# FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DE LA REGIÓN DE MURCIA

C/ Desembojo, n.º 14, bajo.  
C. P. 30009. MURCIA.  
[www.judomurcia.com](http://www.judomurcia.com)

Tlf: 968908325, 968274532.  
Fax: 968274542.  
[judomurcia@judomurcia.com](mailto:judomurcia@judomurcia.com)

---

## AULA DE FORMACIÓN PERMANENTE

La Federación Murciana por delegación de la Escuela Federativa Nacional, convoca estos cursos del A.F.P. para pase de grado, en ellos podrán participar todos los Judocas de cualquier Autonomía que cumpla con los requisitos abajo expuestos.

### **PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los judokas cinturones marrones y cinturones negros que deseen pasar de grado por el sistema de créditos, de acuerdo con la normativa vigente. Aquellos judokas que pertenezcan a otras federaciones autonómicas, deberán enviar al inscribirse el visto bueno a su Federación. Los menores de edad aportarán documento de autorización paterna, materna ó del tutor legal.

### **REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**

Todos los asistentes deberán presentar su la licencia en vigor de la presente temporada.

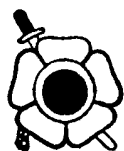
Los candidatos a 1º dan, tener cumplidos los 15 años en el momento de realizar la prueba de pase de grado.

El resto de candidatos, para poder realizar la prueba de pase de grado tendrán tramitada la documentación y abonadas las tasas correspondientes previamente en la FMJYDA, no admitiéndose la entrega de documentación ni pago alguno en el lugar y fecha de realización de la actividad.

El Club al que pertenece el aspirante deberá tener abonada la cuota nacional de afiliación para la presente temporada, además de estar debidamente colegiado y actualizado su Profesor.

Al tratarse de una actividad técnica, será obligatorio que todos los participantes lleven JUDOJI BLANCO. Las mujeres deberán llevar camiseta blanca de algodón, manga corta y cuello de caja

**Email [judomurcia@judomurcia.com](mailto:judomurcia@judomurcia.com)**



# FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DE LA REGIÓN DE MURCIA

C/ Desembojo, n.º 14, bajo.  
C. P. 30009. MURCIA.  
[www.judomurcia.com](http://www.judomurcia.com)

Tlf: 968908325, 968274532.  
Fax: 968274542.  
[judomurcia@judomurcia.com](mailto:judomurcia@judomurcia.com)

---

## CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

25 € 1º y 2º trimestre, 40 € tercer trimestre. El pago se realizará por transferencia bancaria en la cuenta de la FMJYDA. Los pagos se realizarán en al comenzar el trimestre, llevando un 100% de recargo si se abonan trimestres anteriores.

## NORMATIVA PARA EL PASE DE GRADO DE JUDO POR CRÉDITOS

Todos los judocas, a partir de cinturón marrón, podrán acceder a un grado superior por la vía de créditos, cumpliendo los siguientes requisitos:

Cada crédito tendrá una duración de 30 horas (12 presenciales y 18 de estudio ó investigación).

Las 18 horas de estudio ó investigación de cada crédito deberán ser avaladas por el profesor de judo del club del candidato mediante certificado escrito.

Los tiempos de permanencia y créditos que se realizarán como mínimo en cada grado son:

Tiempo mínimo	Dan	Créditos	Licencias
2 años de marrón	Para 1º	1 ½	3 seguidas o 5 alternas
3 años de 1º dan	Para 2º	2	2 licencias de 1º dan
4 años de 2º dan	Para 3º	2 ½	3 licencias de 2º dan
5 años de 3º dan	Para 4º	3	4 licencias de 3º dan
6 años de 4º dan	Para 5º	3 ½	5 licencias de 4º dan

Debiendo realizar, al menos, un curso cada año durante el tiempo de permanencia en el grado anterior.

A partir de la realización del mínimo de créditos necesarios para cada grado, los profesores del Aula de Formación Permanente podrán realizar la prueba de pase de grado a los candidatos que ellos estimen han alcanzado el nivel técnico correspondiente al grado que optan. De no superar la prueba ó en caso de no alcanzar el nivel mínimo para optar a esa prueba, los candidatos realizarán las jornadas que sean necesarias, en las mismas condiciones de inscripción, pago, autorización paterna y visto bueno federativo que las anteriores.

**Email [judomurcia@judomurcia.com](mailto:judomurcia@judomurcia.com)**



## FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DE LA REGIÓN DE MURCIA

C/ Desembojo, n.º 14, bajo.  
C. P. 30009. MURCIA.  
[www.judomurcia.com](http://www.judomurcia.com)

Tlf: 968908325, 968274532.  
Fax: 968274542.  
[judomurcia@judomurcia.com](mailto:judomurcia@judomurcia.com)

---

Los candidatos que tengan pasada la fase de competición por Campeonatos y/o por Entrenamientos obtendrán la reducción de un año de permanencia en el grado anterior, según la tabla arriba indicada.

Los alumnos cinturones marrones deberán tener tramitada la documentación y abonadas las tasas de cinturón negro 1º Dan antes de realizar los cursos y deberán tener cumplidos 15 años para poder realizar la prueba. El resto de candidatos, para poder realizar la prueba de pase de grado tendrán tramitada la documentación y abonadas las tasas correspondientes previamente en la FMJYDA, no admitiéndose la entrega de documentación ni pago alguno en el lugar y fecha de realización de la actividad.

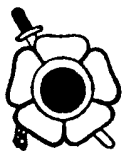
Los Profesores, Árbitros y Voluntarios afiliados a esta FMJYDA y que participen en las actividades del Aula de Formación Permanente también obtendrán la reducción de un año de permanencia en el grado anterior, según la tabla arriba indicada.

Al inicio de cada jornada se presentará en la mesa de control el Documento Deportivo con la licencia en vigor. Los cinturones marrones presentarán este documento con todos los sellos kyu adheridos y firmados por su profesor. Los candidatos menores de edad aportarán además la autorización paterna, materna ó del tutor legal.

Obligatorio utilizar Judogi blanco. El Judogi no podrá llevar dorsal, (hombreras, escudo de su club o su nombre bordado si) y las mujeres, además, llevarán camiseta blanca de algodón con cuello de caja bajo el judogi.

No se permite asistir a los cursos exclusivamente como Uke. Todos los candidatos realizarán el trabajo de las jornadas y la prueba de pase de grado con los compañeros del grupo y nivel técnico que les corresponda.

**Email [judomurcia@judomurcia.com](mailto:judomurcia@judomurcia.com)**



# FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DE LA REGIÓN DE MURCIA

C/ Desembojo, n.º 14, bajo.  
C. P. 30009. MURCIA.  
[www.judomurcia.com](http://www.judomurcia.com)

Tlf: 968908325, 968274532.  
Fax: 968274542.  
[judomurcia@judomurcia.com](mailto:judomurcia@judomurcia.com)

---

## Desarrollo de los Cursos de AFP-Pase de Grados:

- Saludo.
- Calentamiento general. Diez minutos aproximadamente.
- Calentamiento específico. Diez minutos aproximadamente:

En el sitio posiciones de Ukemis, individual o por parejas.  
En desplazamiento individual o por parejas las distintas caídas.

División de grupos por Grado.

→ Técnicas de pie (Tachi Waza): explicación y práctica. En desplazamiento se trabaja en Tandoku Renshu y Sotai Renshu tanto el Tokui Waza como las técnicas que vaya indicando el maestro.

→ Técnicas de suelo (Ne Waza): explicación y práctica. Se trabaja en Tandoku Renshu y Sotai Renshu las técnicas que indique el maestro y el Tokui Waza.

→ Yaku Soku Geiko: En desplazamiento se trabaja las distintas secuencias técnicas del Tokui Waza o las que indique el maestro.

En pie /        En suelo        /        En pie-suelo

Randori: práctica libre 2/3 de suelo y 2/3 de pie.

Este apartado tendrá una duración aproximada de una hora, a continuación habrá un descanso de diez minutos.

## → Kata:

Exposición de los grupos por una/s pareja/s y posibles correcciones del maestro (se muestran todos o algunos grupos).

Tandoku Renshu de lo expuesto. Sotai Renshu de lo expuesto.

Según tiempo disponible, se hará Uchikomi ( 3 ó 4) de cada técnica vista.

Este apartado tendrá una duración aproximada de una hora y media.

**José M<sup>º</sup> Fernández Díaz**  
**Coordinador adjunto del Comité de Entrenadores**  
**Para la Formación y Grados**

**Email [judomurcia@judomurcia.com](mailto:judomurcia@judomurcia.com)**